El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

Núm. 5.235/2022

Asunto: Delegación de la Alcaldía.

Expediente: 2022/14389.

ANUNCIO DE ALCALDÍA

Doña María Sierra Luque Calvillo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber: Que la Alcaldía, con fecha 22 de diciembre de 2022, ha dicta-

do Decreto nº 2022/00003423, por el que resuelve delegar las funciones de Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Ramón Hernández Lucena, para el período comprendido entre el día 23 y el 31 de diciembre de 2022 (incluidos ambos días).

En cumplimiento de los artículos 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a dar publicacidad de dicha delegación.

Almodóvar del Río, 22 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque.